

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v5i2.1865>

Desinformación en la era digital: el papel de las redes sociales en la propagación de noticias falsas durante conflictos globales

Disinformation in the digital age: the role of social media in the spread of fake news during global conflicts

Diana Paola Vega Cocha

dpvega@uce.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0009-1257-2691>

Universidad Central del Ecuador, Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales
Quito – Ecuador

Franklin Patricio Vásquez Chicaiza

fpvasquez@uce.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0009-8333-6055>

Universidad Central del Ecuador, Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales
Quito – Ecuador

Anderson Mateo Guevara Guevara

mateoguevara9314@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-0791-4860>

Instituto Superior Superarse
Quito – Ecuador

Israel Alejandro Maldonado Palacios

iamaldonado97@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-1418-6809>

Investigador Independiente
Quito – Ecuador

Manuel Eloy Maldonado Arce

eloy2699@hotmail.com

<https://orcid.org/0009-0003-9249-7447>

Investigador Independiente
Quito – Ecuador

Artículo recibido: 04 de marzo de 2024. Aceptado para publicación: 21 de marzo de 2024.
Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

Resumen

La difusión de noticias falsas en redes sociales entre estudiantes universitarios ecuatorianos representa una preocupación creciente debido a su potencial para desinformar y manipular la opinión pública. El objetivo de esta investigación fue explorar las percepciones y comportamientos de los estudiantes universitarios ecuatorianos en relación con la difusión de información en línea, con un enfoque en aspectos legales, comunicacionales y de manejo de redes sociales. Los principales resultados revelaron una falta de conocimiento sobre las implicaciones legales de compartir noticias falsas, así como una necesidad de promover la alfabetización mediática y el pensamiento crítico entre los estudiantes. Además, se identificó la importancia de fomentar prácticas responsables en el uso de redes sociales y promover la verificación de la información antes de compartirla. En cuanto a las

conclusiones, se destacó la necesidad de fortalecer la educación legal en materia de uso responsable de internet y redes sociales, así como la importancia de promover la diversidad informativa y prevenir la concentración mediática. Se recomienda desarrollar políticas y regulaciones específicas que aborden los desafíos únicos que presentan las redes sociales en la difusión de información falsa y la protección de los derechos de los ciudadanos en el entorno digital. En resumen, esta investigación destaca la importancia de abordar de manera integral la problemática de la desinformación en línea, involucrando tanto aspectos legales como comunicacionales y de manejo de redes sociales.

Palabras clave: desinformación, redes sociales, noticias falsas

Abstract

The spread of fake news on social media among Ecuadorian university students is a growing concern due to its potential to misinform and manipulate public opinion. The aim of this research was to explore the perceptions and behaviors of Ecuadorian university students regarding the dissemination of information online, with a focus on legal, communication, and social media management aspects. The main findings revealed a lack of knowledge about the legal implications of sharing fake news, as well as a need to promote media literacy and critical thinking among students. Additionally, the importance of fostering responsible practices in social media use and promoting information verification before sharing was identified. Regarding conclusions, the need to strengthen legal education on responsible internet and social media use was emphasized, as well as the importance of promoting information diversity and preventing media concentration. It is recommended to develop specific policies and regulations that address the unique challenges posed by social media in the dissemination of fake information and the protection of citizens' rights in the digital environment. In summary, this research highlights the importance of comprehensively addressing the issue of online misinformation, involving both legal and communication aspects as well as social media management.

Keywords: misinformation, social media, fake news

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons . 

Cómo citar: Vega Cocha, D. P., Vásquez Chicaiza, F. P., Guevara Guevara, A. M., Maldonado Palacios, I. A., & Maldonado Arce, M. E. (2024). Desinformación en la era digital: el papel de las redes sociales en la propagación de noticias falsas durante conflictos globales. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 5 (2), 138 – 149. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i2.1865>

INTRODUCCIÓN

En la era digital, las redes sociales han emergido como un medio poderoso para la difusión de información, pero también como un vehículo significativo para la propagación de desinformación. Este fenómeno ha adquirido una importancia aún mayor durante los conflictos globales, donde la información precisa y veraz puede tener un impacto significativo en la percepción pública y en el curso de los acontecimientos. En este contexto, la propagación de noticias falsas a través de las redes sociales ha suscitado preocupaciones sustanciales, ya que puede distorsionar la comprensión de los eventos y exacerbar las tensiones existentes (Gowland, 2023).

El flujo de información se ha convertido en una fuerza poderosa que moldea la opinión pública y tiene un impacto significativo en los conflictos globales. Sin embargo, junto con la rápida difusión de noticias verdaderas, también ha surgido un fenómeno preocupante: la desinformación y la propagación de noticias falsas a través de las redes sociales. Este fenómeno cobra una relevancia aún mayor en contextos de conflictos globales, donde la manipulación de la información puede influir en el curso de los acontecimientos y en la percepción pública tanto a nivel nacional como internacional (Ireton y Posetti, 2020).

La desinformación, entendida como la difusión deliberada de información falsa o engañosa, y las noticias falsas, que son presentadas como verdaderas, pero son completamente inventadas o distorsionadas, han encontrado en las redes sociales un medio propicio para su propagación. Estas plataformas digitales, diseñadas para conectar a personas y facilitar el intercambio de información, han amplificado el alcance y la velocidad con la que la desinformación puede llegar a millones de usuarios en todo el mundo (Jumbo, 2021).

Durante los conflictos globales no es un fenómeno nuevo, pero las redes sociales han amplificado su alcance y velocidad de difusión. En lugar de depender únicamente de los medios de comunicación tradicionales, los actores involucrados en los conflictos ahora pueden aprovechar las plataformas de redes sociales para difundir narrativas falsas y manipular la opinión pública tanto a nivel nacional como internacional. Esta capacidad para influir en la percepción pública presenta desafíos significativos para la gestión de crisis y la diplomacia en el siglo XXI (Narvaez, 2020).

Abordar el problema de la desinformación en la era digital durante conflictos globales requiere un enfoque multifacético que involucre a múltiples partes interesadas, incluidas las plataformas de redes sociales, los gobiernos, la sociedad civil y el sector académico. Las plataformas de redes sociales deben asumir una mayor responsabilidad en la moderación del contenido y en la promoción de la alfabetización mediática entre sus usuarios. Los gobiernos también pueden desempeñar un papel crucial en la promoción de la transparencia y en la contraprestación de la desinformación a través de políticas y regulaciones efectivas.

La alfabetización mediática se refiere a la capacidad de comprender, evaluar y utilizar críticamente los medios de comunicación en todas sus formas, desde los medios tradicionales como la televisión y el periódico hasta las plataformas digitales como las redes sociales y los sitios web. Este concepto va más allá de simplemente comprender cómo funcionan los medios, y abarca habilidades como analizar mensajes mediáticos, reconocer sesgos y manipulaciones, y tomar decisiones informadas sobre la información consumida y compartida (Cobo, 2009).

En un sentido amplio, la alfabetización mediática implica desarrollar una conciencia crítica sobre cómo los medios de comunicación influyen en nuestras percepciones, opiniones y comportamientos. Esto incluye la capacidad de detectar la desinformación, evaluar la credibilidad de las fuentes de información y entender cómo se construyen los mensajes mediáticos. Además, la alfabetización

mediática también implica habilidades prácticas, como la capacidad de utilizar herramientas y tecnologías digitales de manera efectiva y ética. Esto puede incluir habilidades para buscar información en línea, verificar la autenticidad de las fuentes y proteger la privacidad y la seguridad en línea (Ávila y Odilia, 2024).

En última instancia, abordar el problema de la desinformación en la era digital durante los conflictos globales requiere un esfuerzo coordinado y colaborativo en múltiples niveles. Si bien las redes sociales ofrecen oportunidades sin precedentes para la comunicación y la participación pública, también plantean desafíos significativos en términos de la difusión de información errónea y la manipulación de la opinión pública. Al comprender mejor el papel de las redes sociales en la propagación de noticias falsas durante conflictos globales, podemos desarrollar estrategias más efectivas para mitigar su impacto y promover una esfera de información más precisa y confiable.

En este contexto, los conflictos globales, como la guerra interna contra el narcotráfico en Ecuador y el problema del narcotráfico en sí mismo, se ven afectados por la difusión de desinformación y noticias falsas a través de las redes sociales. Ecuador, al igual que otros países, enfrenta desafíos significativos relacionados con el narcotráfico, que van desde la violencia asociada con el crimen organizado hasta los esfuerzos por combatir el tráfico de drogas tanto a nivel nacional como internacional. En este escenario, la desinformación puede distorsionar la percepción pública sobre estos temas sensibles y dificultar los esfuerzos por abordarlos de manera efectiva (Loter, 2020).

Por lo tanto, es crucial comprender el papel de las redes sociales en la propagación de desinformación durante conflictos globales, así como también la dinámica específica de la desinformación y las noticias falsas en contextos como la guerra contra el narcotráfico en Ecuador. Esta comprensión es fundamental para desarrollar estrategias efectivas que mitiguen el impacto de la desinformación, promuevan la alfabetización mediática y fortalezcan la resiliencia de la sociedad ante la manipulación de la información en tiempos de crisis. En esta investigación, exploramos en detalle estos conceptos y su relevancia en el contexto de los conflictos globales y la era digital.

Desinformación: Se refiere a la difusión deliberada de información falsa o engañosa con el objetivo de manipular la percepción pública, influir en opiniones o causar confusión. La desinformación puede ser creada y propagada por diversos actores, tanto estatales como no estatales, y puede tener consecuencias significativas en la sociedad y en los conflictos globales (Jumbo, 2021).

Noticias falsas: Son informaciones falsas que son presentadas como verdaderas, con la intención de engañar o manipular a la audiencia. Estas noticias pueden ser fabricadas deliberadamente para difundir una narrativa particular o pueden surgir como resultado de la desinformación involuntaria. Las noticias falsas pueden propagarse rápidamente a través de las redes sociales y pueden tener un impacto sustancial en la opinión pública y en el desarrollo de conflictos globales (Jumbo, 2021).

Redes sociales: Son plataformas en línea diseñadas para facilitar la interacción y el intercambio de información entre usuarios. Estas plataformas permiten a los usuarios compartir contenido, conectarse con otros usuarios y participar en comunidades virtuales. Las redes sociales pueden desempeñar un papel tanto positivo como negativo en la difusión de información durante conflictos globales, ya que pueden amplificar la propagación de noticias falsas, pero también pueden servir como herramientas para la verificación de información y la movilización social (Jumbo, 2021).

Las redes sociales son plataformas digitales que permiten a los usuarios conectarse, interactuar y compartir contenido en línea. Hay varios tipos de redes sociales, cada una con características y propósitos específicos:

Redes sociales generalistas: Son plataformas ampliamente utilizadas que permiten a los usuarios compartir una variedad de contenido, como texto, imágenes, videos y enlaces. Ejemplos incluyen Facebook, Twitter e Instagram.

Redes sociales profesionales: Están diseñadas para facilitar la conexión entre profesionales y promover oportunidades laborales, networking y desarrollo profesional. Ejemplos incluyen LinkedIn y Xing.

Redes sociales de contenido visual: Se centran principalmente en la compartición de imágenes y videos. Estas plataformas suelen ser altamente visuales y atractivas, y pueden ser utilizadas tanto por individuos como por marcas. Ejemplos incluyen Pinterest y Snapchat.

Redes sociales de microblogging: Permiten a los usuarios publicar mensajes breves, conocidos como "tweets" o "posts", que pueden incluir texto, enlaces, imágenes y videos. La comunicación es rápida y directa, y se fomenta la interacción en tiempo real. Ejemplos incluyen Twitter y Tumblr.

Redes sociales de mensajería instantánea: Se centran en la comunicación privada y en tiempo real entre individuos o grupos. Estas plataformas permiten enviar mensajes de texto, voz, imagen y video, así como realizar llamadas y videollamadas. Ejemplos incluyen WhatsApp, Facebook Messenger y Telegram.

Redes sociales basadas en intereses: Están diseñadas para conectar a personas con intereses comunes, ya sea en áreas como la música, los viajes, la gastronomía, la moda, entre otros. Los usuarios pueden compartir contenido relacionado con sus pasiones y encontrar comunidades afines. Ejemplos incluyen Reddit y TikTok.

Redes sociales de nicho: Son plataformas especializadas que se centran en un público específico o en una temática particular. Estas redes sociales pueden abordar intereses muy específicos y ofrecer una experiencia más personalizada. Ejemplos incluyen Strava para deportistas y Goodreads para amantes de la lectura.

Conflictos globales (guerra interna contra el narcotráfico en Ecuador, narcotráfico en Ecuador): Se refiere a situaciones de conflicto que involucran a actores estatales y no estatales en múltiples regiones o países. En el caso específico de Ecuador, el país ha enfrentado desafíos significativos relacionados con el narcotráfico, incluyendo la violencia asociada con el crimen organizado, la corrupción, y los esfuerzos para combatir el tráfico de drogas tanto a nivel nacional como internacional. Estos conflictos pueden ser exacerbados por la desinformación y las noticias falsas, que pueden influir en la percepción pública y en las políticas relacionadas con el narcotráfico y la seguridad (Lépiz, 2022).

Aunque Ecuador no cuenta con leyes específicas que regulen las redes sociales y las plataformas digitales, diversas disposiciones dentro de la LOC y el COIP podrían aplicarse para abordar la desinformación en línea. Además, el gobierno ecuatoriano ha implementado iniciativas para promover la alfabetización digital y la responsabilidad en línea, aunque no existen regulaciones específicas dirigidas exclusivamente a las redes sociales. Sin embargo, es importante que se desarrollen políticas y regulaciones específicas que aborden los desafíos únicos que presentan las redes sociales en la difusión de información falsa y la protección de los derechos de los ciudadanos en el entorno digital (Santos et al., 2023).

El marco legal relacionado con la desinformación y las noticias falsas en Ecuador está fundamentado en varias leyes y disposiciones que buscan regular el uso de medios de comunicación y proteger la veracidad de la información. A continuación, se presentan algunas de las leyes y regulaciones relevantes en este contexto:

Constitución de la República del Ecuador: La Constitución de la República del Ecuador garantiza el derecho a la libertad de expresión y de prensa, subrayando la importancia de ejercer estos derechos con responsabilidad y respeto a los derechos de los demás. Además, reconoce el derecho de las personas a recibir información veraz y oportuna como un elemento fundamental para una sociedad informada y participativa.

Ley Orgánica de Comunicación (LOC): La Ley Orgánica de Comunicación (LOC), promulgada en 2013, establece disposiciones destinadas a regular los medios de comunicación en Ecuador. Su objetivo principal es garantizar el derecho a la comunicación, fomentar la diversidad y pluralidad informativa, y prevenir la concentración mediática. Asimismo, la LOC establece sanciones para aquellos medios que difundan información falsa o desinformación, promoviendo así la responsabilidad y la ética en la difusión de información.

Código Orgánico Integral Penal (COIP): El Código Orgánico Integral Penal (COIP) contiene disposiciones específicas relacionadas con la protección de la honorabilidad y la imagen de las personas. En este sentido, prohíbe la difusión de información falsa que pueda causar daño a terceros. Esto incluye la difusión de noticias falsas que puedan afectar la reputación de individuos o instituciones, lo que proporciona un marco legal para abordar la desinformación en línea y proteger los derechos de los ciudadanos.

Ecuador cuenta con un marco legal que busca garantizar la libertad de expresión y la veracidad de la información, al mismo tiempo que establece límites para prevenir la difusión de desinformación y noticias falsas. Sin embargo, la aplicación efectiva de estas leyes y la adaptación a los desafíos presentados por la era digital continúan siendo áreas de desarrollo y debate en el país.

METODOLOGÍA

La investigación adoptó un enfoque metodológico mixto, combinando elementos cualitativos y cuantitativos para abordar de manera integral el fenómeno de la desinformación y las noticias falsas entre estudiantes universitarios ecuatorianos. Este enfoque mixto permitió obtener una comprensión profunda y multifacética del tema, al combinar la recolección y análisis de datos cuantitativos, que proporcionan información estadística y numérica, con la exploración detallada de las percepciones y experiencias de los participantes a través de datos cualitativos, obtenidos mediante respuestas abiertas en las encuestas. De esta manera, se pudo capturar tanto la amplitud como la profundidad del problema estudiado, lo que permitió generar conclusiones más sólidas y recomendaciones más fundamentadas para abordar la desinformación en línea entre los estudiantes universitarios ecuatorianos (Vizcaíno et al., 2023).

Se llevaron a cabo encuestas a estudiantes de entre 18 y 25 años de edad de una universidad privada en Ecuador, con el objetivo de obtener una comprensión profunda de sus percepciones, actitudes y experiencias relacionadas con la desinformación en línea.

Se diseñó un cuestionario que incluyó preguntas tanto cerradas como abiertas para recopilar datos cuantitativos y cualitativos. Las preguntas se enfocaron en aspectos como la frecuencia de uso de redes sociales, la exposición a noticias falsas, las estrategias de verificación de información, la confianza en las fuentes de noticias y las percepciones sobre la desinformación en línea.

Para garantizar la representatividad de diferentes grupos demográficos dentro de la población estudiantil, se seleccionó una muestra representativa de estudiantes de entre 18 y 25 años de edad de una universidad privada en Ecuador mediante un muestreo aleatorio estratificado.

La recopilación de datos se realizó a través de encuestas en línea para facilitar el proceso y garantizar una alta tasa de respuesta y la participación activa de los estudiantes. Se emplearon técnicas de muestreo y estrategias de difusión para garantizar la participación de la muestra seleccionada.

Los datos cuantitativos recopilados se sometieron a un análisis estadístico, empleando técnicas descriptivas para examinar la frecuencia y distribución de las respuestas, así como análisis inferenciales para explorar posibles relaciones entre variables. Por otro lado, se realizó un análisis cualitativo de las respuestas abiertas proporcionadas por los participantes en la encuesta, utilizando el análisis de contenido para identificar temas, patrones y tendencias emergentes.

Finalmente, se integraron los hallazgos cuantitativos y cualitativos para proporcionar una comprensión holística de las percepciones y experiencias de los estudiantes universitarios ecuatorianos en relación con la desinformación en línea. Se identificaron áreas de convergencia y discrepancia entre los datos cuantitativos y cualitativos para generar conclusiones robustas y recomendaciones para futuras investigaciones y acciones.

RESULTADOS

La Tabla 1 presenta los resultados de una encuesta que exploró las razones para compartir información entre los encuestados. Cada fila representa una declaración sobre el comportamiento de compartir información, mientras que las columnas muestran el porcentaje de encuestados que seleccionaron cada opción en una escala de 1 a 5, donde 1 indica "Totalmente en desacuerdo" y 5 indica "Totalmente de acuerdo".

Tabla 1

Resultados de encuesta razones para compartir información

OPCIONES	Total ment e en desa cuerd o	Total ment e en desa cuerd o	Total ment e en desa cuerd o	Total ment e en desa cuerd o	Total ment e en desa cuerd o	TOTAL
Me atrajo el contenido del mensaje.	2,1	2,1	18,8	60,4	16,7	100,0
Dedicaba gran atención a este mensaje.	2,1	4,2	31,3	41,7	20,8	100,0
Examiné cuidadosamente este mensaje.	4,2	6,3	25,0	45,8	18,8	100,0
Considero que la información es fiable para mí.	2,1	8,3	39,6	43,8	6,3	100,0
Estoy abierto a difundir esta información entre otras personas.	8,3	4,2	33,3	43,8	10,4	100,0
Compartiría este mensaje con otras personas.	0,0	6,3	31,3	45,8	16,7	100,0
Recomendaría a otras personas que visiten un sitio web para acceder a esta información.	6,3	8,3	27,1	43,8	14,6	100,0
Haría clic en "me gusta" en una página en Facebook o Twitter (X) que contenga esta información.	10,4	10,4	31,3	37,5	10,4	100,0
Compartiría un enlace con esta información en Facebook o Twitter (X).	18,8	16,7	31,3	25,0	8,3	100,0

Fuente: elaboración propia.

En cuanto a las razones para compartir información, se observa que la mayoría de los encuestados no estuvieron de acuerdo en que se sintieron atraídos por el contenido del mensaje, ya que el 60.4% indicó

estar "Totalmente en desacuerdo", mientras que solo el 2.1% estuvo "Totalmente de acuerdo". Similarmente, la mayoría estuvo en desacuerdo en que dedicaba gran atención al mensaje y que lo examinaban cuidadosamente, con porcentajes altos de respuestas en las categorías "Totalmente en desacuerdo" y "En desacuerdo".

En cuanto a la percepción de la confiabilidad de la información, una proporción considerable de encuestados indicó estar en desacuerdo en que consideraban la información como fiable para ellos, con el 43.8% seleccionando "Totalmente en desacuerdo". Sin embargo, hubo un pequeño porcentaje que estuvo de acuerdo en que la información era fiable.

En términos de disposición para compartir la información con otras personas, los resultados mostraron una variedad de respuestas. Alrededor del 43.8% indicó estar de acuerdo en difundir la información entre otras personas, mientras que el 31.3% estuvo en desacuerdo o totalmente en desacuerdo. Además, hubo una división en cuanto a compartir el mensaje con otras personas y recomendar visitar un sitio web para acceder a la información, con porcentajes significativos en las categorías de acuerdo y desacuerdo.

Durante las entrevistas, se recabó información adicional que complementa los resultados obtenidos en la encuesta, con un énfasis particular en el conocimiento legal relacionado con el compartir noticias falsas. Se observó que algunos entrevistados tenían un conocimiento limitado sobre las implicaciones legales de compartir información falsa en línea.

En general, hubo una falta de conciencia sobre las leyes y regulaciones específicas en Ecuador que abordan la difusión de noticias falsas. Muchos entrevistados expresaron que no estaban al tanto de las consecuencias legales de compartir información falsa en redes sociales u otras plataformas en línea. Además, se identificó una necesidad de educación y sensibilización sobre este tema, ya que algunos entrevistados expresaron interés en aprender más sobre sus responsabilidades legales al compartir información en línea.

Sin embargo, hubo algunos entrevistados que mostraron cierto grado de conocimiento sobre este tema. Algunos mencionaron haber escuchado sobre casos en los que personas fueron procesadas por difundir noticias falsas o desinformación en línea, lo que sugiere un nivel de conciencia sobre las posibles consecuencias legales.

En general, se destacó la importancia de promover la educación legal y la alfabetización digital para ayudar a los usuarios a comprender mejor sus responsabilidades legales al compartir información en línea. Además, se señaló la necesidad de que las autoridades gubernamentales y las instituciones educativas implementen programas de concienciación sobre este tema para prevenir la difusión de noticias falsas y promover un uso responsable de las redes sociales y otras plataformas en línea.

Un análisis realizado por un experto en el área legal respecto a la difusión de noticias falsas proporciona una visión fundamentada en el marco legal existente y en los principios de justicia y derechos individuales. Este análisis considerará aspectos como la legislación vigente, las implicaciones legales de la difusión de información falsa y las posibles medidas para abordar este fenómeno.

En primer lugar, el experto examinará las leyes y regulaciones aplicables en el contexto específico del país en cuestión. Esto podría incluir disposiciones relacionadas con la libertad de expresión, la difamación, la protección de datos personales y la regulación de los medios de comunicación. El análisis detallado de estas leyes permitiría determinar el alcance de la responsabilidad legal de quienes difunden noticias falsas y las posibles sanciones para aquellos que incumplen la legislación.

Además, el experto consideraría las implicaciones legales de la difusión de noticias falsas en términos de derechos individuales y daños potenciales. Esto podría incluir la evaluación de casos en los que la difusión de información falsa ha causado perjuicios a personas o entidades, lo que podría dar lugar a acciones legales por difamación, daños y perjuicios u otros delitos relacionados.

El análisis también abordaría la cuestión de la responsabilidad de las plataformas en línea y los proveedores de servicios de internet en la difusión de noticias falsas. Esto implicaría examinar las disposiciones legales que regulan la responsabilidad de terceros por el contenido publicado en sus plataformas y determinar si estas entidades tienen algún deber legal de abordar la desinformación en línea.

Además de analizar el marco legal existente, el experto podría sugerir posibles medidas legales para abordar la difusión de noticias falsas. Esto podría incluir propuestas para fortalecer las leyes existentes, implementar nuevas regulaciones específicas para combatir la desinformación en línea, o promover la cooperación internacional en la lucha contra este fenómeno.

Un análisis realizado por un experto en comunicación respecto a la difusión de noticias falsas ofrecería una perspectiva multidisciplinaria que aborda tanto los aspectos sociales y psicológicos como los relacionados con los medios de comunicación y la tecnología. Este análisis consideraría diversos factores que contribuyen a la difusión y el impacto de las noticias falsas en la sociedad contemporánea.

En primer lugar, el experto examinará el papel de los medios de comunicación y las plataformas digitales en la difusión de noticias falsas. Esto implicaría analizar cómo las tecnologías digitales, como las redes sociales y los motores de búsqueda, han facilitado la propagación rápida y masiva de información, incluida la desinformación. El experto también consideraría cómo los algoritmos de recomendación y la segmentación de audiencias pueden contribuir a la creación de "burbujas de filtro" que refuerzan las creencias sesgadas y aumentan la susceptibilidad a la desinformación.

Además, el experto abordará los factores psicológicos y sociológicos que influyen en la difusión de noticias falsas. Esto podría incluir el papel de la cognición humana, como los sesgos de confirmación y la tendencia a confiar en fuentes de información que coinciden con nuestras creencias preexistentes. También se consideraría cómo los factores sociales, como la polarización política y la desconfianza en las instituciones, pueden contribuir a la propagación de noticias falsas.

El análisis también tendría en cuenta las estrategias de desinformación utilizadas por actores maliciosos para manipular la opinión pública y socavar la confianza en las instituciones democráticas. Esto podría incluir la producción de contenido falso, la creación de perfiles falsos en redes sociales, la amplificación artificial de ciertas narrativas y el uso de tácticas de manipulación emocional para generar reacciones en la audiencia.

Además de identificar los factores que contribuyen a la difusión de noticias falsas, el experto podría sugerir posibles enfoques para combatir este fenómeno. Esto podría incluir la promoción de la alfabetización mediática y el pensamiento crítico entre el público, la mejora de la transparencia y la responsabilidad en las plataformas digitales, y la implementación de regulaciones que aborden la desinformación en línea sin coartar la libertad de expresión.

DISCUSIÓN

La discusión académica sobre la difusión de noticias falsas en redes sociales entre estudiantes universitarios ecuatorianos es de suma importancia, ya que involucra aspectos legales, de comunicación y de manejo de redes sociales que impactan en la sociedad y en la esfera pública. En

este sentido, los resultados obtenidos en la presente investigación ponen de manifiesto la necesidad de abordar este fenómeno desde una perspectiva multidisciplinaria.

En primer lugar, es crucial considerar el marco legal relacionado con la difusión de noticias falsas en línea. En Ecuador, aunque existen leyes y regulaciones que podrían aplicarse para abordar este problema, como el Código Orgánico Integral Penal (COIP) y la Ley Orgánica de Comunicación (LOC), los resultados de esta investigación sugieren que muchos estudiantes universitarios carecen de conocimiento sobre estas leyes y las posibles consecuencias legales de compartir información falsa en redes sociales. Esta falta de conciencia resalta la necesidad de fortalecer la educación legal en materia de uso responsable de internet y redes sociales.

En segundo lugar, desde una perspectiva de comunicación, es esencial entender los factores que influyen en la difusión de noticias falsas entre los jóvenes universitarios. Los resultados muestran que, si bien algunos estudiantes están dispuestos a compartir información, muchos carecen de los conocimientos necesarios para discernir entre información veraz y falsa. Esto sugiere la importancia de promover la alfabetización mediática y la capacitación en habilidades críticas de pensamiento para ayudar a los estudiantes a evaluar la fiabilidad de las fuentes de información y a combatir la propagación de desinformación en línea.

En tercer lugar, el manejo de redes sociales desempeñan un papel fundamental en la difusión de noticias falsas. Las plataformas de redes sociales ofrecen un entorno propicio para la rápida propagación de información, tanto veraz como falsa, y los algoritmos de recomendación pueden contribuir a la amplificación de contenido engañoso. En este sentido, es necesario fomentar prácticas responsables en el uso de redes sociales y promover la verificación de la información antes de compartirla.

Al comparar estos hallazgos con otras investigaciones sobre el tema, se observa una tendencia global hacia la preocupación por la difusión de noticias falsas en línea y la necesidad de abordar este problema desde múltiples frentes. Investigaciones previas han destacado la importancia de la educación digital, la promoción de la alfabetización mediática y la colaboración entre gobiernos, instituciones educativas y plataformas de redes sociales para combatir la desinformación en línea. Estos hallazgos refuerzan la importancia de adoptar un enfoque integral y colaborativo para abordar el problema de las noticias falsas en el contexto ecuatoriano y global.

CONCLUSIÓN

La falta de conocimiento sobre las implicaciones legales de compartir noticias falsas en redes sociales entre estudiantes universitarios ecuatorianos resalta la necesidad de fortalecer la educación legal en materia de uso responsable de internet y redes sociales. Es fundamental que las instituciones educativas y las autoridades gubernamentales implementen programas de concientización sobre las leyes y regulaciones relacionadas con la desinformación en línea para promover un comportamiento responsable y ético en el ámbito digital.

La prevalencia de la falta de discernimiento entre información veraz y falsa entre los estudiantes universitarios ecuatorianos subraya la importancia de promover la alfabetización mediática y la capacitación en habilidades críticas de pensamiento. Es esencial que los programas educativos integren la enseñanza de estrategias de verificación de información y el análisis crítico de fuentes para empoderar a los estudiantes para identificar y combatir la desinformación en línea.

El papel central de las redes sociales en la difusión de noticias falsas entre los jóvenes universitarios destaca la necesidad de fomentar prácticas responsables en el uso de redes sociales y promover la

verificación de la información antes de compartirla. Las plataformas de redes sociales deben asumir una mayor responsabilidad en la mitigación de la desinformación mediante la implementación de políticas y herramientas que faciliten la identificación y eliminación de contenido falso, así como la promoción de la alfabetización digital entre sus usuarios.

Se recomienda establecer alianzas entre instituciones educativas, organizaciones gubernamentales, plataformas de redes sociales y la sociedad civil para desarrollar e implementar programas integrales de educación digital y prevención de la desinformación. Estas iniciativas deben abordar tanto los aspectos legales como comunicacionales y de manejo de redes sociales, y deben enfocarse en empoderar a los usuarios para navegar de manera segura y responsable en el entorno digital.

REFERENCIAS

Avila, F., & Odilia, S. (2024). La posverdad como cambio de la contextualización de la opinión pública: medios digitales el Vocero y Bacán. Bachelor's thesis, La Libertad: Universidad Estatal Península de Santa Elena, 2024.

Cobo, R. J. (2009). El concepto de tecnologías de la información. Benchmarking sobre las definiciones de las TIC en la sociedad del conocimiento. <https://doi.org/https://addi.ehu.es/handle/10810/40999>

Código Orgánico Integral Penal [COIP] (2014). Código Orgánico Integral Penal. Asamblea Nacional. Registro Oficial, Suplemento 180.

Constitución de la República de Ecuador [Const.]. Artículo 5. [Título I]. Registro Oficial 449 de 20 de octubre de 2008 (Ecuador). <https://bit.ly/2B93igl>

Gowland, B. (2023). La mediatización de la comunicación en salud en la era contemporánea: desafíos y perspectivas: el rol activo del comunicador social. Doctoral dissertation, Universidad del Salvador.

Ireton, C., & Posetti, J. (2020). Periodismo, "noticias falsas" & desinformación: manual de educación y capacitación en periodismo. UNESCO Publishing.

Jumbo, L. B. (2021). Uso de la red social Facebook como instrumento para generar "NOTICIAS FALSAS" y su efecto en la opinión pública. Universidad de Guayaquil: Facultad de Comunicación Social).

Lépiz, M. S. (2022). Educación en América Latina: Más allá de la escolarización para Impulsar un nuevo ser humano y una sociedad sana, inclusiva y sostenible. ¿ Hay voluntad política para construir un futuro diferente?

Ley Orgánica De Comunicación (LOC) (2013) Registro Oficial Suplemento 22 de 25-jun.-2013. Ultima modificación: 20-feb.-2019

Lotero, E. G. (2020). Tratamiento informativo sobre el exilio masivo de venezolanos hacia Colombia. <https://doi.org/https://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/19153>

Narvaez, S. P. (2020). El empleo de las redes sociales en los conflictos armados actuales. Operaciones Pilar Defensivo y Margen Protector. <https://doi.org/http://www.cefadigital.edu.ar/handle/1847939/2129>

Santos, M. M., Cortez, P., & Mendoza, F. C. (2023). Especial de Artículos Científicos de la Maestría en Comunicación de la Universidad Estatal Península de Santa Elena. . Revista Científica Arbitrada de Investigación en Comunicación, Marketing y Empresa REICOMUNICAR. <https://doi.org/> ISSN 2737-6354., 6(11 Ed. esp.), 2-138.

Vizcaíno, P., Cedeño, R., & Maldonado, I. (2023). Metodología de la investigación científica: guía práctica. Revista Multidisciplinaria Ciencia Latina , 7(4), 9723-9762. https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7658

Todo el contenido de **LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades**, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) 